

## LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRA VÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 43.043

Miércoles 1 de Septiembre de 2021

Página 1 de 2

### Avisos

CVE 2002078

#### MINISTERIO DE ENERGÍA

Comisión Nacional de Energía



**CNE** | COMISIÓN  
NACIONAL  
DE ENERGÍA

**EN EL MARCO DEL SEGUNDO PROCESO DE FIJACIÓN DE TARIFAS DE LOS SERVICIOS DE GAS Y AFINES APLICABLES A LA REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA, LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN DICHO PROCESO, A INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SE INDICA, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY DE SERVICIOS DE GAS**

De conformidad a lo señalado en el artículo 40-K de la Ley de Servicios de Gas, y en la resolución exenta N° 86, de la Comisión Nacional de Energía, publicada en el Diario Oficial el 18 de febrero de 2017, que "Fija normas para la convocatoria, inscripción y cierre de los registros de Participación Ciudadana contemplados en la Ley de Servicios de Gas", la Comisión Nacional de Energía convoca a toda persona natural o jurídica con interés en participar en el segundo proceso de fijación de tarifas del servicio de gas y servicios afines aplicables a la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, a inscribirse en el Registro de Participación Ciudadana para dicho proceso de tarificación. Este segundo proceso tarifario se desarrollará entre fines del presente año y el año 2023, y las tarifas que se fijen en el mismo tendrán una vigencia de cuatro años a partir del 23 de marzo de 2024.

Para inscribirse en el citado Registro de Participación Ciudadana, las personas naturales o jurídicas interesadas deberán acompañar, según la naturaleza del solicitante: a) nombre o razón social y nombre de fantasía, si corresponde; b) copia del rol único tributario o cédula nacional de identidad del interesado; c) copia de la personería del representante legal de la persona jurídica con su respectivo certificado de vigencia, si corresponde, y d) dirección de correo electrónico, que servirá para los efectos de las futuras notificaciones, comunicaciones y/o actuaciones derivadas del proceso.

El proceso de inscripción en el Registro de Participación Ciudadana del segundo proceso de fijación de tarifas del servicio de gas y servicios afines aplicables a la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, se iniciará el día 3 de septiembre hasta el 3 de octubre del presente año, ambos días inclusive. Las inscripciones con los antecedentes indicados solo podrán realizarse a través de la plataforma <https://registroparticipantes.cne.cl>. Las consultas respecto al registro o la plataforma pueden enviarse a la casilla de correo electrónico [tarificaciongasmagallanes@cne.cl](mailto:tarificaciongasmagallanes@cne.cl) indicando en el asunto: "Registro de Participación Ciudadana, segundo proceso de tarificación de gas en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena" dentro del plazo señalado precedentemente.

CVE 2002078

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

La inscripción en este Registro de Participación Ciudadana será condición necesaria para que los interesados puedan efectuar observaciones a las bases técnicas y administrativas y al estudio de costos del proceso de tarificación del servicio de gas y servicios afines, así como presentar discrepancias ante el Panel de Expertos cuando corresponda y, en general, intervenir en todas las instancias en que se prevea su participación en el proceso, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Servicios de Gas.

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA**

